

### Bases Convocatoria Escuela de Primavera Internacional

- I. **Descripción:** La Universidad de Concepción en alianza con la Technische Hochschule Deggendorf Alemania desarrollarán la primera escuela de primavera en conjunto para alumnos de ambas instituciones, enfocada en entregar competencias en temáticas de innovación y emprendimiento en el área de la transición energética. Este programa se dividirá de 2 etapas: En la primera se entregarán sesiones online a todos los alumnos participantes y se conformarán equipos de trabajo para desarrollar proyectos en conjunto. La segunda etapa se desarrollará de manera presencial en la ciudad de Deggendorf, Alemania, donde los alumnos recibirán durante una semana capacitación en distintas áreas para finalmente terminar con la presentación de sus proyectos ante un panel evaluador.

Los postulantes seleccionados contarán con financiamiento o beca para su participación en el curso, lo que contempla el costo del curso, pasajes, alojamiento para 8 días en Deggendorf y viático para alimentación. Los seleccionados deben costear su traslado desde Concepción a Santiago y entre Nuremberg y Deggendorf<sup>1</sup>. Ciencia 2030 no cubrirá los gastos asociados como seguro de viaje y pasaporte (de ser necesario).

- II. **Objetivos:** Proveer a los alumnos de las facultades de Ciencia UdeC de competencias en el área de Innovación y Emprendimiento en el área de Energías sustentables y, además, generar vinculación para el desarrollo conjunto de proyectos entre ambas instituciones.
- III. **Dirigido a:** Alumnos UdeC de pregrado, magíster y doctorado, pertenecientes a las Facultades y Programas del Plan Ciencia al 2030, las que se describen a continuación:

Facultades Líderes: Facultad de Cs. Químicas, Facultad de Cs. Biológicas, Facultad de Cs. Ambientales, Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas y Facultad de Cs. Naturales y Oceanográficas. De las facultades líderes pueden participar los estudiantes de todos los programas.

Facultades Asociadas: Pueden participar estudiantes de los siguientes programas pertenecientes a las facultades asociadas al Plan Ciencia 2030:

FACULTAD DE AGRONOMÍA	MAGISTER EN CIENCIAS AGRONÓMICAS
	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA AGRONOMÍA

---

<sup>1</sup> Valor de referencia ticket de tren desde aeropuerto de Nuremberg hasta Deggendorf mayo 2022, €25 Euros por Ticket.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	MAGISTER EN CIENCIAS VETERINARIAS
	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS
FACULTAD DE FARMACIA	BIOQUÍMICA
	MAGISTER EN BIOQUÍMICA E INMUNOLOGÍA
	DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA ANALÍTICA
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA	INGENIERÍA AMBIENTAL
	DOCTORADO EN RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÍA PARA LA AGRICULTURA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA VEGETAL
	INGENIERÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES
	MAGISTER EN CIENCIAS FORESTALES
	DOCTORADO EN CIENCIAS FORESTALES

#### IV. Requisitos:

- **Alumnos de pregrado:**
  - Ser alumno regular.
  - Tener un promedio ponderado superior a 5.0.
  - Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
  - Estar cursando el último o penúltimo año de la carrera.
  - Disponibilidad para asistir a sesiones online (mínimo 85% de asistencia).
  
- **Alumnos de magíster:**
  - Ser alumno regular de un programa adscrito a Ciencia 2030.
  - Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
  - Disponibilidad para asistir a sesiones online (mínimo 85% de asistencia).
  
- **Alumnos de doctorado:**
  - Ser alumno regular de un programa adscrito a Ciencia 2030 y Acreditado por CNA.
  - Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
  - Haber defendido y aprobado el proyecto de tesis.
  - Disponibilidad para asistir a sesiones online (mínimo 85% de asistencia).
  - Cumplir con lo establecido en las bases del concurso [apoyo cursos de especialización de corta duración en sociedades científicas o instituciones académicas en el extranjero universidad de concepción convocatoria 2022](#) (ver enlace a este documento<sup>2</sup>, solo para postulantes que pertenecen a programas de doctorado).

<sup>2</sup> Enlace de acceso a las bases UCO 1866 (solo para estudiantes de Doctorado): <https://bit.ly/393rSky>

- Una vez seleccionados por Ciencia 2030, los alumnos deberán postular al instrumento de financiamiento de la Dirección de Postgrado descrito en el punto anterior.

**V. Antecedentes requeridos:**

- Carta de motivación de participar en el programa (en inglés).
- Curriculum Vitae (en español).
- Carta de apoyo del profesor tutor de tesis (en el caso de magíster y doctorado).
- Certificado de notas.
- Certificado de alumno regular.
- Certificado o constancia que acredite manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado.

- VI. Fechas:** 13 junio- 15 julio: 1 sesión semanal on line. (sujeto a modificaciones según la disponibilidad de los docentes del curso).  
21-28 septiembre: Semana presencial en Deggendorf.

**VII. Financiamiento:**

**Alumnos de pregrado y magíster:** Los pasajes aéreos serán donados por la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria y se proveerá aparte el financiamiento para la estadía y viático de alimentación y movilización. Los pasajes aéreos serán desde Santiago de Chile a Nuremberg, Alemania. El tramo Concepción-Santiago y Nuremberg-Deggendorf tendrá que ser costado por los estudiantes.

**Alumnos de doctorado:** Los alumnos de doctorado deben postular a los instrumentos de financiamiento que posee la UdeC en temáticas de internacionalización (Proyecto UCO 1866).

- VIII. Proceso de Evaluación y Selección:** Se verificará primero que cada postulación cumpla con los requisitos. Se considerarán 5 criterios de selección (Carta de interés, Participación en programas Ciencia 2030, entre otros). Se asignarán notas desde 1 a 5, aquellos alumnos que logren el mayor puntaje serán seleccionados para la actividad. La evaluación se realizará a través de una rúbrica que se detalla a continuación.

**Rúbrica de Evaluación:**

El proceso de evaluación considera los siguientes criterios, los cuales serán evaluado con nota de 1 a 5, siendo 5 la nota máxima.

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Comentario</b>
Calificaciones	30%	Se considerará el promedio general de las asignaturas aprobadas a la fecha de esta postulación.
Carta de interés en inglés	45%	Definir claramente su interés de participar en la actividad y su motivación en temáticas de innovación y emprendimiento.
Participación en actividades previas Ciencia 2030 (Organizadas directamente o en conjunto con otras reparticiones).	15%	Se evaluará en base a su declaración de participación en cursos, charlas u otras actividades organizadas por el Plan Ciencia al 2030
Participación en actividades de Innovación y Emprendimiento externas.	10%	Se evaluará en base a su declaración de participación en otras actividades realizadas por la UdeC u otras entidades.

\* Nota: En casos excepcionales Ciencia 2030 podrá solicitar la realización de una entrevista en inglés.

- IX. Retribución:** Participar Ad-Honorem en actividades del Plan Ciencia 2030, como por ejemplo, prestar apoyo en actividades de difusión del programa.
- X. Sanciones:** El incumplimiento de las condiciones, obligaciones o de los plazos estipulados en estas bases concursales y en acuerdos relacionados, sin que medie alguna circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor, facultará al Comité Ejecutivo del Plan Ciencia 2030 UdeC para suspender de manera inmediata la entrega de los beneficios al/la beneficiario/a, declarar el término del beneficio y el incumplimiento de las obligaciones mediante acto administrativo fundado. En el evento de que, por caso fortuito o fuerza mayor, el/la beneficiario/a se vea impedido/a de cumplir con las obligaciones señaladas en el reglamento, en las presentes bases concursales y en el convenio de apoyo, el Comité Ejecutivo del Plan Ciencia 2030 UdeC podrá declarar el término del convenio y sin solicitar la restitución de los fondos.
- XI. Información:** La vía oficial para presentar consultas sobre postulación es la siguiente: correo electrónico a [ciencia2030@udec.cl](mailto:ciencia2030@udec.cl).